

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4918 *Resolución de 13 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Mollerussa (Lleida), de corrección de errores de la de 26 de enero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Mollerussa (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 21446, donde dice: «veinte días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

Mollerussa, 13 de febrero de 2023.–El Alcalde, Marc Solsona Aixalà.